

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2018 Y 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para PYMES
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Socios de

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.

27 de Marzo de 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan **RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera **RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes **RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

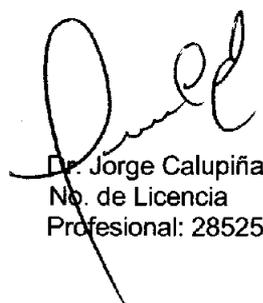
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

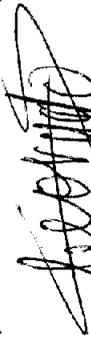

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-555


Dr. Jorge Calupífa
No. de Licencia
Profesional: 28525

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de diciembre del 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	Diciembre 31.		Referencia a Notas	Diciembre 31.	
		2,018	2017		2018	2017
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	50,308	44,322			26,225
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	3,435	42,052			60,939
Inventarios	5	-	11,252			22,817
Otros activos		712	2,583			13,032
Activos por impuestos corrientes	8	5,483	16,909			-
Total activos corrientes		59,938	117,118			123,013
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades y equipo	6	2,351,880	2,404,492			125,000
Activos de operación		-	22,256			187,011
Activo intangible		5,898	5,819			405,355
Total activos no corrientes		2,357,778	2,432,567			191,620
						908,986
TOTAL ACTIVOS						
		2,417,716	2,549,685			1,517,686
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones bancarias y financieras	11					25,150
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7					40,280
Obligaciones acumuladas	9					996
Pasivos por impuestos corrientes	8					1,804
Obligación por beneficios definidos	10					5,037
Total pasivos corrientes						73,267
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones bancarias y financieras	12					72,083
Obligación por beneficios definidos	10					96,151
Pasivos por impuestos diferidos						396,345
Otros pasivos	7					537,739
Total pasivos no corrientes						1,102,318
PA TRIMONIO (según estado adjunto)						
TOTAL PASIVO + PA TRIMONIO						
		2,417,716	2,549,685			2,549,685

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

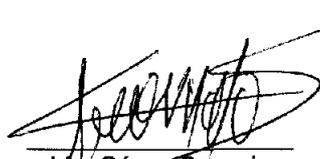

Lic. César Cornejo
Gerente


Lic. Consuelo Lema
Contador General

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 de diciembre del 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	177,801	964,226
Costo de Venta	<u>(229,174)</u>	<u>(585,447)</u>
Utilidad bruta	(51,373)	378,779
GASTOS		
De administración,ventas y otros	(316,510)	(390,592)
Financieros	<u>(27,672)</u>	<u>(16,586)</u>
Pérdida Operaciones Ordinarias	(395,555)	(28,399)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS		
Pérdida antes de Impuesto a la renta	<u>106,731</u>	<u>7,695</u>
	(288,824)	(20,704)
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(17,132)	(14,460)
Diferido	<u>9,010</u>	<u>8,454</u>
Total	<u>(8,122)</u>	<u>(6,006)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO	(296,946)	(26,710)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>21,391</u>	<u>(4,961)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>21,391</u>	<u>(4,961)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>(275,555)</u>	<u>(31,671)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

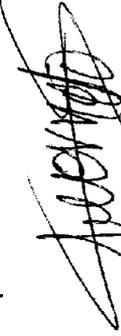

Lic. César Cornejo
Gerente


Lic. Consuelo Lema
Contador General

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 de diciembre del 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Referencia a Notas	Capital	Reserva Legal	Utilidades Distribuibles	Total
	Saldos al 1 de enero de 2017	60,000	12,341	1,477,016
Otros Resultados Integrales	-	-	(4,961)	(4,961)
Resultado Integral del año	-	-	(26,710)	(26,710)
Saldos al 1 de enero de 2018	60,000	12,341	1,445,345	1,517,686
Otros Resultados Integrales	-	-	21,391	21,391
Resultado Integral del año	-	-	(296,946)	(296,946)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	60,000	12,341	1,169,790	1,242,131

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros



Lic. César Cornejo
Gerente



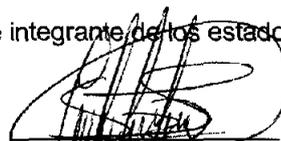
Lic. Consuelo Dema
Contador General

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 de diciembre del 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	216,418	971,453
Pagos a proveedores y a empleados	(166,838)	(968,092)
Intereses pagados	(27,672)	(16,586)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>21,908</u>	<u>(13,225)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de Activo intangible	(1,339)	(3,500)
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	39,409	(124,777)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>38,070</u>	<u>(128,277)</u>
Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de obligaciones Financieras	(53,992)	151,225
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(53,992)</u>	<u>151,225</u>
Disminución neta de efectivo	5,986	9,723
Efectivo al principio del año	44,322	34,599
Efectivo al fin del año	<u>50,308</u>	<u>44,322</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Pérdida neta del año	(296,946)	(26,710)
Más cargos a resultados que no representan movimiento		
Amortización Software	1,260	800
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	(64,432)	31,505
Depreciación	35,459	52,758
Impuesto a la renta	17,132	14,460
	<u>(307,527)</u>	<u>72,813</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	38,617	7,227
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(20,659)	(44,898)
Inventarios	11,252	11,352
Otros activos	1,871	(3,612)
Obligaciones acumuladas	(21,821)	2,583
Otros pasivos	346,119	(34,950)
Impuestos	(25,944)	(23,740)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>21,908</u>	<u>(13,225)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Eic. César Cornejo
Gerente


Lid. Consuelo Lema
Contador General

RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2018 Y 2017

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida mediante escritura pública del 6 de octubre de 1988, con Resolución NO.88.1'2.1.1772 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1951, tomo 119 de 23 de noviembre de .1988.

Su objeto social es: Establecimiento, administración, arrendamiento, asesoramiento de hoteles, Restaurantes y negocios afines. De manera especial promoverá el turismo dentro y fuera del país. La Compañía operará directamente, a través o en asocio de otras empresas nacionales o extranjeras.- Podrá participar como socia o accionista de compañías constituidas o por constituirse que tengan Igual objeto social. La compañía está capacitada para dar o aceptar agencias y representaciones Afines al objeto social. En general, la compañía puede realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles, permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el objeto social.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares americanos, como resultado del Proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados unidos de América.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

a.3 Bases de preparación –

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de **RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.** Comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 Y 2017.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Instrumentos financieros básicos -

Los instrumentos financieros se miden de acuerdo con un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones ordinarias preferentes sin opción a venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

Los activos y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Medición Inicial: La Compañía lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición Posterior: Al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los instrumentos de deuda. Para las acciones: preferentes no convertibles, ordinarias o preferentes sin opción de venta: si se cotizan en bolsa: Valor Razonable.

Baja de activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) La Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo acuerdo de traspaso, (ii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

d) Otros temas relacionados con instrumentos financieros

Se medirá al valor razonable excepto en el caso de: Algunos cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de cobertura deban reconocerse en otro resultado integral. Instrumentos de patrimonio sin cotización pública cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad. Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible, se tratará como el costo del instrumento el valor razonable de la última fecha de medición hasta poder determinar una medida fiable del valor razonable sin esfuerzo o costo desproporcionado.

e) Cuentas por cobrar comerciales -

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

f) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo

y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de ventas.

g) Propiedad planta y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Medición en el momento del reconocimiento

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Modelo del costo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Modelo de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	56 a 63
Muebles y enseres	10 a 23
Equipos de computación	3
Software	6
Maquinaria y equipo	7 a 24

h) Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

i) Provisiones

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

j) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la prestación del servicio.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas en ventas que sean practicados por la Compañía.

El ingreso es reconocido considerando los siguientes criterios:

- Ingresos de actividad hotelera:

Los ingresos de habitaciones y eventos son acumulados diariamente al final de la jornada, cuando los servicios han sido prestados, independientemente de la obligación de facturar el servicio al cliente al finalizar su estadía o evento.

A menudo la Compañía ofrece paquetes que implican la entrega de productos (alimentos y bebidas) y servicio de (hospedaje, salones). En esos casos la Compañía aplica el criterio de reconocimiento para cada uno de los componentes en forma separada para reflejar la sustancia de la transacción.

k) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

l) Deterioro del valor de los activos

Una pérdida por deterioro de valor tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable. Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Inventarios: La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender son más bajos que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Activos diferentes a los inventarios: Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro, a menos que el activo se registre a un importe revaluado de acuerdo con el modelo de revaluación, cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

m) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

n) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

o) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

p) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

q) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

r) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 120 días.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja General	106	3,413
Banco Internacional	-	120
Banco de Guayaquil	-	1,116
Banco Pacífico	16,114	15,985
Banco Pichincha	<u>34,088</u>	<u>23,688</u>
Total	<u>50,308</u>	<u>44,322</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	<u>3,269</u>	<u>29,820</u>
	3,269	29,820
Cuentas por cobrar comerciales:		
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	-	3,153
Otras	<u>166</u>	<u>9,079</u>
Total	<u><u>3,435</u></u>	<u><u>42,052</u></u>
Cientes No Relacionados		
Por vencer :	-	28,648
Vencido en días:		
Hasta 30	-	1,172
De 31 a 60	-	-
De 61 a 120	1,659	-
De 121 a 365	<u>1,610</u>	-
	<u><u>3,269</u></u>	<u><u>29,820</u></u>
Cambios en la provisión para cuentas incobrables		
Saldos al comienzo del año	-	302
Bajas	-	(302)
Provisión del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 5 - INVENTARIOS**Composición:**

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de Comestibles	-	1,509
Inventario de Aves y Carnes	-	1,068
Inventario de Mariscos	-	424
Inventario de Lacteos	-	549
Inventario de Frutas y Verduras	-	401
Inventario de Licores	-	278
Inventario de Vinos	-	351
Inventario de Gaseosas	-	241
Inventario de Cigarrillos	-	10
Inventario Stock Alimentos y Bebidas	-	2,009
Inventario de Suministros	-	4,412
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>-</u>	<u>11,252</u>

Los inventarios de la compañía fueron dados de baja con acta notariada ya que estos no servirían más para la comercialización ni uso de la compañía.

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**Composición:**

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios	2,085,049	2,085,049
Muebles y enseres	155,082	155,664
Equipos de computación	9,289	14,299
Maquinaria y equipo	92,010	100,404
Otras Propiedades Planta y Equipo	1,609	4,776
	<hr/>	<hr/>
	2,343,039	2,360,192
Menos:		
Depreciación acumulada	(363,813)	(328,354)
	<hr/>	<hr/>
	1,979,226	2,031,838
Terrenos	372,654	372,654
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2,351,880</u>	<u>2,404,492</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	2,404,492	2,332,473
Adiciones/ventas netas	(17,153)	124,777
Depreciación del año	(35,459)	(52,758)
	<hr/>	<hr/>
	<u>2,351,880</u>	<u>2,404,492</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto Plazo		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	855	27,187
Subtotal	855	27,187
Otras cuentas por pagar:		
Con el IESS	2,715	9,212
Anticipo de clientes	-	3,581
Cuentas por pagar Socios, nota 13	36,601	7,049
Otras	109	13,910
Subtotal	39,425	33,752
Total	<u>40,280</u>	<u>60,939</u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por pagar relacionados		
Depositos en Garantía	435,000	15,000
Cuentas por pagar Socios, nota 13	102,739	176,620
Total	<u>537,739</u>	<u>191,620</u>

NOTA 8 – IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuesto corriente:		
Crédito Tributario Impuesto a la renta (1)	5,280	10,437
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	203	6,472
Total	<u>5,483</u>	<u>16,909</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retencior	-	12,456
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1,804	576
Total	<u>1,804</u>	<u>13,032</u>

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta		
	(288,824)	(20,704)
Gastos no deducibles locales	366,698	108,340
Ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	-	-
Utilidad gravable	<u>77,874</u>	<u>65,727</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>17,132</u>	<u>14,460</u>
Anticipo calculado (2)	6,292	8,002
Reduccion del anticipo 60% (año 2017)	-	(4,801)
Anticipo año 2018	6,292	3,201
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>17,132</u>	<u>14,460</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	17,132	14,460
Pagos efectuados	<u>(17,132)</u>	<u>(14,460)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Se puede reducir la tarifa impositiva para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2018).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 6.292 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 17.132 mil. Consecuentemente la compañía registró en resultados US\$ 17,132 como gasto impuesto a la renta que es el equivalente al impuesto a la renta causado.

8.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

NOTA 8 – IMPUESTOS

(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales - Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

NOTA 8 – IMPUESTOS **(Continuación)**

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS
Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	996	22,817
Total	<u>996</u>	<u>22,817</u>

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	101,188	150,318
Bonificación por Desahucio	<u>-</u>	<u>36,693</u>
Total	<u>101,188</u>	<u>187,011</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	150,318	122,893
Costo de los servicios del período corriente	19,127	17,061
Costo por intereses neto	12,232	8,954
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(14,055)	1,468
Beneficios pagados	(4,623)	-
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	<u>(61,811)</u>	<u>(58)</u>
Saldos al fin del año	<u>101,188</u>	<u>150,318</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	36,693	27,652
Costo de los servicios del período corriente	4,366	3,476
Costo por intereses	2,970	2,014
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(7,336)	3,551
Beneficios pagados	<u>(36,693)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>36,693</u>

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Tasas de interés</u>
Corporación Financiera Nacional	<u>25,150</u>	<u>26,225</u>	9.76%
Porción corriente	<u>25,150</u>	<u>26,225</u>	

NOTA 12- OBLIGACIONES LARGO PLAZO**Composición:**

	<u>Diciembre 31,</u>		<u>Tasas de</u> <u>interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>		
Corporación Financiera Nacional	97,233	151,225	9.76%	Hasta 11 de abril del 2022
(-) Porción corriente	<u>(25,150)</u>	<u>(26,225)</u>		
Porción no corriente	<u><u>72,083</u></u>	<u><u>125,000</u></u>		

NOTA 13- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por pagar corto plazo		
Sr. Sebastian Comejo	12,671	2,056.00
Sr. Oswaldo Muñoz	12,004	3,258.00
Sr. Gonzalo Rueda	<u>11,926</u>	<u>1,735</u>
Total	<u><u>36,601</u></u>	<u><u>7,049</u></u>
Otras cuentas por pagar largo plazo		
Sr. Rueda Gonzalo	16,308	37,510
Sr. Sebastian Comejo	40,265	62,824
Sr. Gonzalo Rueda	-	10,299
Sr. Oswaldo Muñoz	<u>46,166</u>	<u>65,987</u>
Total	<u><u>102,739</u></u>	<u><u>176,620</u></u>

No se han otorgado ni recibido garantías en relación con los saldos y éstos se liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

De acuerdo a la certificación emitida por el Dr. Wuillan Napoleón Carrillo Carrillo Al 31 de diciembre de 2018, quedan pendiente 4 procesos judiciales de ex -trabajadores de Rueda de Hoteles y Turismo Ruhotel Cía. Ltda., que se detallan a continuación:

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

(continuación)

NOMBRE	Cédula	PENSIÓN JUBILAR A RECIBIR MENSUAL SIN DÉCIMOS	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO	JUICIO NO.
ALBAN ESCOBAR VICTOR IVAN	1709127276	47,98	47,98	32,83	17371-2018-04354
CHACHA TELCAN JAIME OSWALDO	0602019895	60,77	60,77	32,83	17371-2018-04773
GUALOTUNA LLUMIQUINGA MARIA HERMELINDA	1708958663	48,88	48,88	32,83	17371-2018-04446
PACHA LOPEZ LUIS ESTUARDO	1709780009	63,02	63,02	32,83	17371-2018-02298
		220,65	220,65	131,33	

Quienes esta por el reclamo del pago de la jubilación patronal global, la compañía desde el momento que dejó de prescindir de los servicios de los ex -trabajadores ha cancelado absolutamente todos los pagos por jubilación patronal mensualmente, así como lo correspondiente al décimo cuarto y tercer sueldo mediante depósito a las cuentas bancarias de los ex trabajadores.

A la presente fecha nos quedan tres juicios de los antes mencionados que tenemos las audiencias para la primera semana de abril del presente año.

NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 60.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 27 de marzo del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de diciembre del 2018) basados en la opinión de la Administración de la Compañía, mencionamos la existencia del siguiente evento:

NOTA 17 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de **RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.**, en Marzo 25 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **RUEDA DE HOTELES Y TURISMO RUHOTEL CÍA. LTDA.**, serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.